

31240 - Conflicto, negociación y mediación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31240 - Conflicto, negociación y mediación

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Conflicto, negociación y mediación está ubicada en el cuarto curso y primer semestre en la titulación de Grado en Psicología. Se trata de una asignatura con 6 ECT de carácter optativo.

Con la asignatura conflicto, negociación y mediación se estudian los contenidos teóricos que permitirán identificar y analizar las situaciones de conflicto, así como su resolución a través de la negociación y la mediación. El estudio del proceso de negociación y mediación permitirá conocer, aprender y poner en práctica las competencias necesarias dentro de cada una de sus fases. Además, se pretende el desarrollo de habilidades sociales que permitan afrontar con éxito las relaciones interpersonales en situaciones de conflicto.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

2. Resultados de aprendizaje

Entender y discriminar el ámbito de estudio de la Psicología Social Aplicada y de alguna de sus aplicaciones concretas, como es la Psicología Comunitaria, la Psicología de la Comunicación, la Psicología del Deporte y la resolución de conflictos.

Describir las características de personalidad, los sesgos cognitivos más habituales y otros elementos importantes que influyen en el proceso de negociación, así como diferenciar las estrategias y técnicas existentes para la gestión de la negociación.

Diseñar y explicar una planificación estratégica de negociación ante un conflicto cualquiera.

Utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología Social Aplicada y en sus aplicaciones, con capacidad de análisis crítico y de síntesis.

Elaborar informes y desarrollar habilidades de expresión y comunicación oral de los mismos en relación a los contenidos de la Psicología Social Aplicada y sus aplicaciones.

3. Programa de la asignatura

El contenido de la asignatura está compuesto por tres bloques:

Bloque I. EL CONFLICTO

Bloque II. LA NEGOCIACIÓN

Bloque III. LA MEDIACIÓN

Estos bloques se detallan en diferentes temas:

1. EL CONFLICTO EN EL MARCO DE LAS RELACIONES LABORALES
2. LA NEGOCIACIÓN EN ENTORNOS LABORALES
3. PODER EN LOS PROCESOS DE CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN
4. CARACTERÍSTICAS DE LOS NEGOCIADORES E INTERACCIÓN DE LAS PARTES ENFRENTADAS
5. LA COMUNICACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN
6. LA MEDIACIÓN

4. Actividades académicas

1. Sesiones teóricas en las que se trabajará estimulando la participación y el aprendizaje activo por parte de los alumnos.
2. Sesiones prácticas en las que se realizan actividades prácticas desde las que se impulsará además especialmente el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo-cooperativo.
3. Tutorías tanto individuales como colectivas.

5. Sistema de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- a. Examen de contenidos teóricos: A través del mismo el alumno podrá obtener hasta un 60% de la calificación en la asignatura. Se tratará de una prueba objetiva tipo test con 30 preguntas relativas a todos los temas abordados a través de la presente materia. Cada una de las preguntas objetivas de tipo test contará con 3 alternativas de respuesta, donde sólo una de ellas será válida. Con la finalidad de mantener bajo control el efecto del azar, los errores serán restados del total de aciertos, de tal forma que dos errores descontarán un acierto (nota la fórmula de corrección a aplicar será la siguiente: $[(A - E/n-1)/N]*10$). Se recuerda al alumnado que las omisiones en la prueba objetiva no descuentan. Las respuestas en las preguntas cortas no penalizan. Para poder superar la asignatura la nota mínima a obtener en el examen será un 5 sobre 10.
- b. Evaluación del apartado práctico: permite obtener hasta el 40% de la calificación global. El alumnado podrá optar por una de las siguientes alternativas:
 - Realización de los trabajos propuestos en las sesiones prácticas (equivalentes Evaluación continua: al 40% de la nota total de la asignatura). Para optar a esta alternativa de evaluación, la alumna o el alumno debe asistir, al menos, al 80% de las sesiones prácticas. Las ausencias debidamente justificadas mediante certificado médico, contarán como asistencia.
 - Realización del examen sobre contenidos prácticos (equivalente al 40% la nota total de la asignatura). Todo el alumnado tiene derecho a presentarse a esta prueba, bien porque no ha optado a la evaluación continua o porque ha suspendido los trabajos propuestos en las sesiones prácticas.